

DECRETO APROBACIÓN INICIO EXPEDIENTE

Expediente de Contratación nº 27/22

Denominación: Contratación del suministro de material publicitario y merchandising para la promoción de todo tipo de actividades de Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.

Importe licitación (IVA Excluido): 109.427,00 €

Importe licitación (IVA Incluido): 132.406,67 €

Valor estimado (IVA Excluido): 218.854,00€

Plazo de ejecución del Contrato: 1 año, con posibilidad de realizar una prórroga de duración anual.

Francisco Javier Páez Vélez-Bracho, como Consejero Delegado en su condición de Órgano de Contratación de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A 90109729, actuando en nombre del Consejo de Administración, con facultades suficientes para ello, mediante la presente

EXPONE

I.- CONTURSA es una compañía mercantil cuyo capital social titula en exclusiva el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo como objeto social la gestión y explotación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla y rigiéndose para la contratación por las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en el perfil del contratante de esta entidad, al considerarse como ente del sector público sin poder adjudicador.

II.- Por parte del Órgano de Contratación de CONTURSA se ha determinado la necesidad de iniciar el procedimiento a licitación el suministro de material publicitario y merchandising para la promoción de todo tipo de actividades de Congresos y Turismo de Sevilla, S.A. , tramitado por medio de un procedimiento abierto conforme a las Instrucciones Internas de Contratación.

Código Seguro De Verificación	31SGDtX6vXhQQ3hyezOGGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	10/11/2022 11:08:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/31SGDtX6vXhQQ3hyezOGGg==		



III.- En base lo anterior, vistas la Memoria de Necesidades suficientemente justificada, el Pliego de Cláusulas Particulares, Anexos del Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la convocatoria, este Órgano de Contratación.

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar el pliego de cláusulas particulares y sus Anexos, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas que regulan la licitación con nº de Expediente 27/22 , Contratación del suministro de material publicitario y merchandising para la promoción de todo tipo de actividades de Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., aprobando en consecuencia el expediente de contratación tramitado mediante procedimiento abierto conforme a las instrucciones internas de contratación.

Segundo.-Disponer la apertura del procedimiento, aprobando la realización de los trámites oportunos para la licitación y adjudicación del contrato denominado Contratación del suministro de material publicitario y merchandising para la promoción de todo tipo de actividades de Congresos y Turismo de Sevilla, S.A., con número de Expediente 27/22, tramitado mediante procedimiento abierto conforme a las instrucciones internas de contratación.

TERCERO.-Aprobar el gasto que conlleva la presente contratación y se proceda a las publicaciones que procedan, en el perfil del contratante de CONTURSA, así como en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

CUARTO.- Delegar en el Comité de Dirección de CONTURSA, en la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Particulares la tramitación del presente procedimiento, debiendo procederse, tras ello, a proponer al Órgano de Contratación el licitador que, en cumplimiento del Pliego sus anexos, las Instrucciones Internas de Contratación y la normativa aplicable, debe resultar adjudicatario del contrato.

Código Seguro De Verificación	31SGDtX6vXhQQ3hyezOGGg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Paez Velez Bracho	Firmado	10/11/2022 11:08:10
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/31SGDtX6vXhQQ3hyezOGGg==		

